



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN /2019
CT 17/2019**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del día cinco de septiembre del año dos mil diecinueve, los convocados asistentes en la Sala de Laboratorios de las oficinas de Prolongación Rancho Vista Hermosa: **Lic. José Noel Pablo Tenorio**, encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia; **Mtra. Ana Karina Ascencio Aguirre**, Titular del Órgano Interno de Control y **Lic. José Luis Hernández Espindola**, Coordinador de Archivos, así como el personal invitado: el **Lic. Jorge Guerrero Almaraz**, Director de Servicios Administrativos y Bienes; la **Lic. María Jesús Lezama Lozano**, Coordinadora de Proyecto, y el **Lic. Erik Bermúdez Rojas**, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
3. Revisión de las versiones públicas entregadas como respuesta a las solicitudes:
 - 3.1 Solicitud de información 1111500023519 correspondiente al plantel 18 "Asignación de Horas Vacantes a tiempo fijo"
 - 3.2 Solicitud de información 1111500024119 correspondiente a la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes
 - 3.3 Solicitud de información 1111500024619 correspondiente a la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes (contratos plantel 20 y sede Fray Servando)
4. Asuntos Generales
 - 4.1 Notificación de la Resolución emitida por parte del INAI al recurso de Revisión RRA 7841/19 derivada de la respuesta proporcionada a la solicitud de información 1111500009319

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**

Para el punto 3, relacionado con la "Revisión de las versiones públicas entregadas como respuesta a las solicitudes de información 1111500023519, 1111500024119 y 1111500024619, una vez analizadas de manera individual:

3.1 Para la solicitud de información 1111500023519 correspondiente al plantel 18 "Asignación de Horas Vacantes a tiempo fijo", se determinó el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Séptima Sesión del día cinco de septiembre del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis relacionado con la Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas que atienden la solicitud de información 1111500023519 correspondiente al Plantel 18 "Asignación de Horas Vacantes a tiempo fijo" y con fundamento en los artículos 113, 118 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la presente Sesión CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN, bajo la más estricta responsabilidad de la Unidad Administrativa que la proporcionó, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, con la salvedad de que los datos personales sean debidamente testados.

3.2 Para la solicitud de información solicitud de información 1111500024119 correspondiente a la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes, se determinó el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Séptima Sesión del día cinco de septiembre del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis relacionado con la Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas que atienden la solicitud de información 1111500024119 correspondiente a la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes y con fundamento en los artículos 113, 118 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la presente Sesión CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN, bajo la más estricta responsabilidad de la Unidad Administrativa que la proporcionó, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.



3.3 Para la solicitud de información 1111500024619 correspondiente a la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes (contratos plantel 20 y sede Fray Servando) se determinó el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Séptima Sesión del día cinco de septiembre del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis relacionado con la Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas que atienden la solicitud de información 1111500024619 correspondiente a la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes (contratos plantel 20 y sede Fray Servando) y con fundamento en los artículos 113, 118 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la presente Sesión CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN, bajo la más estricta responsabilidad de la Unidad Administrativa que la proporcionó, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Para el punto 4, relacionado con Asuntos Generales, se abordaron los siguientes temas:


4.1 Notificación de la Resolución emitida por parte del INAI al recurso de Revisión RRA 7841/19 derivada de la respuesta proporcionada a la solicitud de información 1111500009319, por lo que se determinó el siguiente:

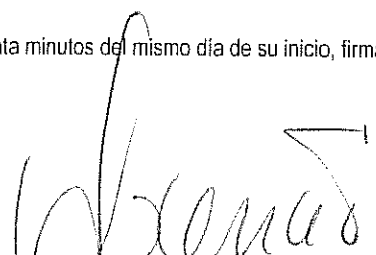
ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Séptima Sesión del día cinco de septiembre del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis relacionado con la "Resolución emitida por parte del INAI al recurso de Revisión RRA 7841/19 derivada de la respuesta proporcionada a la solicitud de información 1111500009319", y en la presente Sesión toma conocimiento formal del SOBRESIMIENTO del Recurso de Revisión que emitió en la citada Resolución, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

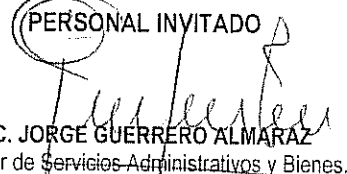
4.2 La Titular del Órgano Interno de Control, expuso que hizo del conocimiento al Comité de Control y Desempeño Institucional en su Tercera Sesión Ordinaria del 2019, el tema relacionado con las últimas evaluaciones que llevó a cabo el INAI a la Plataforma del SIPOT y la necesidad de llevar acciones que conlleven a la obtención de evaluaciones que den como resultado el cien por ciento, y para ese efecto el Comité de Transparencia en la presente Sesión determinó llevar a cabo reuniones de trabajo con las Unidades Administrativas que presentan atrasos en la carga de información, a través del personal de la Unidad de Transparencia y de los resultados obtenidos, se estará informando a este Comité, para las determinaciones correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las catorce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:


LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Encargado de Despacho de la Unidad de
Transparencia del Colegio de Bachilleres.

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES**

LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA
Coordinador de Archivos
del Colegio de Bachilleres.


MTRA. ANA KARINA ASCENCIO AGUIRRE
Titular del Órgano Interno de Control
en el Colegio de Bachilleres.

PERSONAL INVITADO

LIC. JORGE GUERRERO ALMARAZ
Director de Servicios Administrativos y Bienes.


LIC. MARIA JESÚS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto


LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS

Esta página corresponde al reverso del Acta de la Décima Séptima Sesión del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, celebrada el día cinco de septiembre de dos mil diecinueve y firmada en cinco tantos, quedándose un original cada uno de sus integrantes. CONSTE. -----